Suceso. De las personas que pasaban cuando la ocurrencia, algunas se detuvieron y otras continuaron andando, sin darle importancia al hecho, al menos ostensiblemente. Que inmediatamente se dirigió el declarante á su secretaría, y comisionó al comisario del distrito del Hospicio, D. Cárlos Sainz Sernin, y al jefe de la ronda de P. y S. P., D. Estanislao Marcos, para que pasasen á la calle de Alcalá y tomasen los informes convenientes, mientras dió parte al Excmo. Sr. Jefe politico. Mandó al momento llamar al ayudante de la guardia civil para que le sirviese de aviso por si pudiese tener algun resultado; y comisionó por último á otro comisario, para que se informase si la servidumbre que acompañaba á S. M. habia advertido algo del suceso, é inquiriese si habia llegado á noticia de la misma reina. Los que comisionó á la calle de Alcalá, volvieron manifestando que de las diligencias que habian practicado, resultaba, segun opinion comun, que unos muchachos que salian de una academia, habian incendiado un petardo-carretilla dentro de un portal de las casas inmediatas al Buen Suceso, y que el ruido se creyó que no fuese otro.

Don Estanislao Marcos, mayor de edad, jefe de la ronda de S. P., dijo: que en vista de las órdenes que le habia dado el señor secretario del gobierno político, pasó á la calle de Alcalá en compañía del sub-comisario Molina, y al llegar á la inmediacion de la casa de diligencias peninsulares, preguntó á dos muchachos de los que suelen acudir por allí de contínuo, si habian oido alguna cosa, los cuales le manifestaron que nada habian oido; llegó despues á preguntar á dos de los carabineros que estaban de servicio en la misma casa de diligencias, y estos le manifestaron que habian oido como una carretilla disparada en la acera de enfrente entre el café nuevo y la acera del Buen Suceso. En seguida preguntó á algunos de los mayorales ó postillones que suelen estar parados á la puerta de la citada casa, y lo confirmaron lo mismo. Al llegar al sitio referido, no estaba parada la berlina que habia allí al pasar S. M., y hechas estas averiguaciones, volvió inmediatamente á dar parte al señor secretario.

Manuel Martinez, tronquista de S. M., dijo: que en la tarde del 4, como á las ocho menos cuarto, venia con S. M. en una carretela abierta; y al pasar por la calle de Alcalá un poco mas abajo de las diligencias peninsulares, yendo el carruaje por la acera de la izquierda, aunque inmediato al arroyo, oyó un tiro que á su parecer salió de entre una porcion de gente que habia parada en la acera de la derecha yendo á la Puerta del Sol, y una berlina que estaba en el mismo punto; que al oir este tiro los caballos del carruaje se asustaron un poco, pero él los sujetó. Como medio minuto despues, se oyó otro tiro en el mismo punto, por lo que el declarante volvió la cabeza por si S. M. le daba alguna órden, y no habiéndolo hecho y mandándole seguir el caballerizo, continuó con el carruaje atravesando la Puerta del Sol hasta la calle Mayor, en que S. M. le mandó parar preguntando á su augusta prima la Srma. Sra. infanta doña Josefa que iba en su compañía, asi como su padre el Srmo. Sr. infante D. Francisco de Paula, si se habia asustado, á lo que S. A. contestó que sí, y mucho, y S. M. y el caballerizo de campo le mandaron seguir y de prisa: que al bajarse S. M. en palacio, manifestó que no se habia asustado nada, y que habia sentido pasar la bala por delante, lo que confirmó S. A. la señora infanta: que al llegar á palacio S. M., contó lo ocurrido al garzon de guardia, que el declarante creia ser el hijo del señor conde de Puñonrostro: y que como venia con el cuidado del tiro, ni conoció á ninguna de las personas que habia paradas, ni vió arma alguna, ni aun la claridad de los tiros.

Serafin Correa, casado, lacayo de S. M., declaró en términos análogos al anterior, espresando que el tiro le pareció ser como de un cachorillo que á su parecer salió de entre la gente que habia allí parada, y como por entre la caja y el pescante de una berlina que estaba parada un poco mas allá de la casa de diligencias, viendo la claridad el declarante: que se volvió inmediatamente á su compañero el mancebo que iba con él en la trasera, llamado Benito Gil, y le dijo: «¡qué picardía!» y á este tiempo volvieron á disparar otro tiro desde dentro de esta misma berlina, segun la claridad que se percibió, aunque sin poder asegurar si era por persona que estuviese dentro del carruaje, ó de las que estuviesen á su costado y lo hiciesen por las ventanillas: que habia mucha gente hácia el sitio donde esto ocurrió; pero no vió armas ni conoció á nadie, ni las personas que habia allí corrieron, ni vió demostracion alguna.

Benito Gil, citado por el anterior declarante, confirma lo dicho por este.

Don Joaquin Jurado, correo de S. M., de cuarenta y dos años, dijo: que en la noche del 4, como á las ocho, volviendo de paseo con S. M, y yendo en su puesto, que es como treinta ó cuarenta varas delante del tiro, al llegar á la Puerta del Sol, y sitio en que antes estaba la fuentecilla delante del Buen Suceso, oyó sonar detrás un tiro ó trueno regular, volvió la cara deteniéndose un poco, y entonces vió que de dentro de un coche que estaba parado delante de la casa de diligencias peninsulares, salió otro tiro por la portezuela de la izquierda, al mismo tiempo que pasaba el carruaje de S. M.; no pudiendo asegurar si seria desde dentro ó por alguna persona que estuviese fuera, lo que podia ser muy bien, por ser un carruaje de los bajos: que se detuvo hasta que llegó el carruaje; pero viendo que este continuaba su marcha, volvió á ocupar su puesto, siguiendo hasta palacio, donde al apearse S. M. en la escalera, dijo al oficial de alabarderos, que le parecia ser un hijo del señor conde de Puñonrostro, que la habian disparado dos tiros, y que la habian pasado las balas por delante.

Manuel Vela, casado, delantero de los coches de S. M., de veinte y siete años, dijo: que al volver de paseo con S. M., y al pasar por frente á las diligencias peninsulares, oyó un disparo como de un cachorrillo, por lo cual los caballos del tiro se asustaron un poco; entonces volvió la cabeza, y oyó otro segundo tiro de la misma clase que el anterior, viéndole

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación